

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

3346 *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A., relativo a la licitación del contrato para los servicios de gestión y atención al cliente de Canal de Isabel II Gestión, S.A.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Atención Comercial.
 - 2) Domicilio: C/ José Abascal, 10, 4ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - 4) Teléfono: 915451000, extensión 1252.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.canalgestion.es y www.madrid.org.
 - d) Número de expediente: 249/2015.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de gestión y atención al cliente de Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 3 años y 5 meses conforme a las fases establecidas en el apartado 2 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - f) Admisión de prórroga: 1 año adicional.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79342320
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 20.000.000,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: El importe máximo de licitación asciende a 15.000.000,00 euros, IVA excluido. Importe total: 18.150.000,00 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos

establecidos en las cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 8 de marzo de 2016, hasta las 14:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A. Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - b) Dirección: Salón de Actos, C/ Santa Engracia, 125, edificio 1.
 - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 5 de abril de 2016, a las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 22 de enero de 2016.
12. Otras informaciones: A) Forma de pago: la indicada en la cláusula 3 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
b) Idioma ofertas: Castellano
La oferta se formulará conforme al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 26 de enero de 2016.- Miguel Ángel Casanueva Rodríguez,
Subdirector de Contratación.

ID: A160003415-1